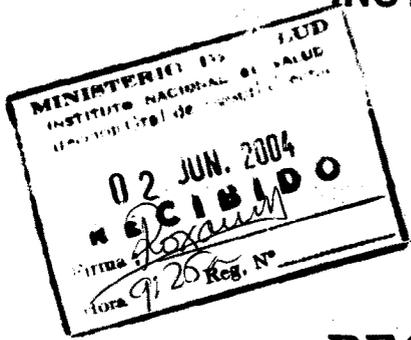


06AT

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 372-2004-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 28 de Mayo del 2004

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa, establece las condiciones para el encargo de puesto y funciones a los servidores de la Administración Pública;



Que, es necesario encargar las funciones de Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Producción e Investigación Veterinaria, y la Dirección Ejecutiva de Producción e Investigación Humana del Centro Nacional de Productos Biológicos, para asegurar la continuidad y operatividad del servicio que presta dicho órgano;

Con la opinión favorable del Director General del Centro Nacional de Productos Biológicos, de la Oficina General de Administración y de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Salud; y



En uso de las atribuciones establecidas en el inciso h) del artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

SE RESUELVE:



Artículo 1º. – **DAR TÉRMINO**, a las encargaturas dispuestas en la Resolución Jefatural Nº 026-2004-J-OPD/INS, del 19 de enero del 2004 a favor de Rosario Alberto Cisneros Tarmeño, en la Dirección Ejecutiva de Producción e Investigación Veterinaria del Centro Nacional de Productos Biológicos, y de Fernando Máximo Alva Ruiz, en la Dirección Ejecutiva de Producción e Investigación Humana del Centro Nacional de Productos Biológicos.

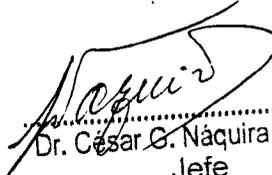
Artículo 2º.– **ENCARGAR**, a partir de la fecha las funciones de Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Producción e Investigación Veterinaria del Centro Nacional de Productos Biológicos a la Médico Veterinaria Silvia Estela Herrera Bernuy, y de Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Producción e Investigación Humana del mismo centro al Médico Veterinario Benigno Ceferino Tintaya Felix.



Artículo 3°.- REMITIR copia de la presente resolución a los órganos e instancias de la entidad que corresponda.

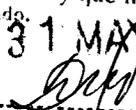


Regístrese y comuníquese,


Dr. César C. Naquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia
fotostática es exactamente igual al original
que he tenido a la vista y que he devuelto
en el acto al interesado.
Lima, 31 MAY 2004


Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO
R.J. N° 0363-2004-1-00D-INS

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Oficina de Asesoría Técnica
OFICINA EJECUTIVA DE ORGANIZACION
04 JUN. 2004
RECIBIDO
Hora _____ Firma: 